



REF.: ADJUDICA A PROVEEDORES QUE INDICA ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DE LA REGION DE MAGALLANES.

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/1356

PUNTA ARENAS, 06 de Noviembre de 2012.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.557 de Presupuesto 2012, Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República. Resolución N°015/17 de 2012 que nombra a Directora Regional de la XII Región Magallanes y Antártica Chilena; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 26 de 2000 y la Resolución Exenta N°172 del 2001, ambas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles sobre delegación de Facultades a Directores Regionales y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección de Administración y Recursos Humanos, mediante solicitud de compra N°27 de fecha 17/10/2012 solicita la adquisición de Vestuario y Calzado para personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Magallanes.

2.- Que se realizó la licitación del servicio a través del Sistema Chilecompra según ID 855-35-LE12 presentándose 8 (ocho) oferentes:

Oferente	RUT N°
Sociedad Comercial Catalán Hermanos Limitada	76.157.769-7
Comercial e Industrial Calper Limitada	78.950.790-2
Productora y Comercializadora Seprom Limitada	76.665.170-4
Plácido Halabi y Compañía Limitada	77.829.750-7
Confecciones Tyare Limitada	78.447.870-K
Comercial X Sport Limitada	76.666.660-4
Sociedad Comercial El Castillo Limitada	76.135.623-2
P y P Ingeniería y Construcción Limitada	76.626.690.-8

3.- Que los Oferentes Sociedad Comercial Catalán Hermanos Limitada, Comercial e Industrial Calper Limitada, Sociedad Comercial El Castillo Limitada y P y P Ingeniería y Construcción Limitada no presentan muestra obligatoria según lo estipulado en el punto 7 de las Bases Administrativas de la licitación, siendo descartados en la apertura de antecedentes administrativos.

4.- Que los oferentes Plácido Halabi y Compañía Limitada y Productora y Comercializadora Seprom Limitada no fueron evaluados en requerimientos de parka para varón y parka para dama ya que, pese a ofertar en dichos productos, no presenta la muestra respectiva.

5.- Que, el proveedor Comercial X Sport Limitada no presenta oferta técnica obligatoria, según lo solicitado en el punto 7 de las Bases Administrativas de la licitación, siendo descartado en la apertura de antecedentes técnicos.

6.- Que se propone no adjudicar el requerimiento de zapato tipo zapatilla por no cumplir con los requerimientos solicitados.

7.- Que la Comisión de Evaluación, a través de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 31/10/2012, el que forma parte integrante de la presente resolución, evalúa las ofertas de los proveedores factibles de ser evaluados, según los criterios preestablecidos, proponiendo adjudicarle el proceso licitatorio a los oferentes CONFECCIONES TYARE LIMITADA, PLÁCIDO HALABI Y COMPAÑÍA LIMITADA Y PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SEPRON LIMITADA, en los distintos elementos licitados y según señala dicho Informe, en la medida que cumplen con los requerimientos solicitados y presentan ofertas convenientes a los intereses institucionales.

RESUELVO:

1.- DECLÁRESE INADMISIBLE la línea de adjudicación para el requerimiento de zapato tipo zapatilla para mujer, por cuanto la oferta presentada no cumple con los requisitos establecidos en las bases.

2.- Contrátese al proveedor PLÁCIDO HALABI Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N°77.829.750-7, representado legalmente por Plácido Tomás Halabi Majluf, domiciliado en Calle Dardigniac N°284, Comuna y Ciudad de Santiago, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 01

Cant.	Unid.	Descripción	Valor unitario	Valor total
10	Unid.	Cotonas para Personal Auxiliar Varón, en policron color beige, corte tradicional con corrida de cinco botones tapados, manga larga, terminación sastré y bolsillos laterales tipo ojal, con tres bolsillos, 2 inferior y uno superior bordado con logo de la institución. Finas terminaciones.	\$11.990.-	\$119.900.-
29	Unid.	Delantal para Personal Auxiliar Dama, en policron color beige, corte tradicional con corrida de seis botones tapados, manga larga, corte princesa, dos bolsillos inferiores, un bolsillo superior con bordado con logo de la institución. Vivo en cuello color café.	\$11.990.-	\$347.710.-
			Total Neto	\$467.610.-
			IVA (19%)	\$ 88.846.-
			Total	\$556.456.-

3.- Contrátese al proveedor CONFECCIONES TYARE LIMITADA, RUT N°78.447.870-K, representado legalmente por Don Dario Fuentes Ormazabal, ambos domiciliados en Calle Santa Teresa N°805, Comuna y Ciudad de Temuco, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 01

Cant.	Unid.	Descripción	Valor unitario	Valor total
3	Unid.	Confección de casaca en tela Soft Shell para Varón, con logo Junji bordado en la parte delantera e inscripción en la parte posterior.	\$26.900.-	\$80.700.-
1	Unid.	Confección de casaca en tela Soft Shell para Dama, con logo Junji bordado en la parte delantera e inscripción en la parte posterior.	\$26.900.-	\$26.900.-
			Total Neto	\$107.600.-
			IVA (19%)	\$ 20.444.-
			Total	\$128.044.-

4.- Contrátese al proveedor PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SEPRM LIMITADA, RUT N°76.665.170-4, representado legalmente por Doña Lissette Campos Orellana, ambos domiciliados en Avenida Perú N°690, Comuna de recoleta, Ciudad de Santiago, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 01

Cant.	Unid.	Descripción	Valor unitario	Valor total
77	Buzo	Polera tipo tenis, con cuello tejido (tipo camisero), con botones, <b>manga larga</b> , tela piqué 50% algodón y 50% poliéster, color blanco con cuello y puños color verde botella, logo Junji bordado; y Pantalón de buzo deportivo, bajo tela alta resistencia y durabilidad, 100% poliéster, color verde botella, cintura elasticada.	\$11.900.-	\$916.300.-
157	Buzo	Polera tipo tenis, con cuello tejido (tipo camisero), con botones, <b>manga larga</b> , tela piqué 50% algodón y 50% poliéster, color blanco con cuello y puños color azul rey, logo Junji bordado; y Pantalón de buzo deportivo, bajo tela alta resistencia y durabilidad, 100% poliéster, color azul rey, cintura elasticada.	\$11.900.-	\$1.868.300.-
			Total Neto	\$2.784.600.-
			IVA (19%)	\$529.074.-
			Total	\$3.313.674.-

PROGRAMA 02

Cant.	Unid.	Descripción	Valor unitario	Valor total
3	Buzo	Polera tipo tenis, con cuello tejido (tipo camisero), con botones, <b>manga larga</b> , tela piqué 50% algodón y 50% poliéster, color blanco con cuello y puños color verde botella, logo Junji bordado; y Pantalón de buzo deportivo, bajo tela alta resistencia y durabilidad, 100% poliéster, color verde botella, cintura elasticada.	\$11.900.-	\$35.700.-
1	Buzo	Polera tipo tenis, con cuello tejido (tipo camisero), con botones, <b>manga larga</b> , tela piqué 50% algodón y 50% poliéster, color blanco con cuello y puños color azul rey, logo Junji bordado; y Pantalón de buzo deportivo, bajo tela alta resistencia y durabilidad, 100% poliéster, color azul rey, cintura elasticada.	\$11.900.-	\$11.900.-
			Total Neto	\$47.600.-
			IVA (19%)	\$ 9.044.-
			Total	\$56.644.-

5.- Páguese a PLÁCIDO HALABI Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N°77.829.750-7, la suma de \$556.456.- (Quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos), IVA incluido, por la adquisición señalada en el punto 2 del Resuelvo de la presente Resolución, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los elementos adquiridos, con cargo al Subtítulo 22 Ítem 02, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0 del Programa 01,

6.- Páguese a CONFECCIONES TYARE LIMITADA, RUT N°78.447.870-K, la suma de \$128.044.- (Ciento veintiocho mil cuarenta y cuatro pesos) IVA incluido, por la adquisición señalada en el punto 3 del Resuelvo de la presente Resolución, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los elementos adquiridos, con cargo al Subtítulo 22 Ítem 02, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0 del Programa 01.

7.- Páguese a PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SEprom LIMITADA, RUT N°76.665.170-4, la suma de \$3.313.674.- (Tres millones trescientos trece mil seiscientos setenta y cuatro pesos), IVA incluido; y la suma \$56.644.- (Cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos), IVA incluido, por la adquisición señalada en el punto 4 del Resuelvo de la presente Resolución, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los elementos adquiridos, con cargo al Subtítulo 22 Ítem 02, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0, de los Programas 01 y 02, respectivamente.

8.- La Subdirección de Recursos Financieros emitirá la orden de compra correspondiente.

9.- El plazo de entrega de las adquisiciones serán los siguientes para cada proveedor adjudicado:

- PLÁCIDO HALABI Y COMPAÑÍA LIMITADA : 07 de Diciembre de 2012.
- CONFECCIONES TYARE LIMITADA : 20 de Noviembre de 2012.
- PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SEprom LIMITADA : 26 de Noviembre de 2012.

10.- La unidad supervisora de esta contratación será la Subdirección de Administración de Recursos Humanos.

11.- Impútese la suma de \$3.998.174.- (tres millones novecientos noventa y ocho mil ciento setenta y cuatro pesos), IVA incluido, al Programa 01 y la suma de \$56.644.- (Cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos), IVA incluido, ambas del Subtítulo 22, Ítem 02, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0, del presupuesto vigente de la región.

12.- El Asesor Jurídico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Magallanes elaborará los contratos correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

  
SILVIA TOLEDO DIAZ  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

STD/RGS/MLLVATA/ata  
DISTRIBUCIÓN:

- Partes Regional
- Subd. Recursos Financieros y Físicos (2)
- Subd. Administración y Recursos Humanos
- Adquisiciones

Junta Nacional de Jardines Infantiles JUN. II  
Lautaro Navarro N° 1111 Piso 2,  
Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile  
Fono: (061)748200  
www.junji.cl.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 08.11.2012
Programa	: 01
Ítem	: 22.02.002
Código Sigfe	: 027692 / 027700
Monto	: \$128.044 / \$556.456
Firma	:

  

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION XII REGION	
PUNTA ARENAS	: 08.11.2012
PROGRAMA	: 01 / 02
CUENTA	: 22.02.002
MONTO EN \$	: 3.313.674 / \$56.644

